



*Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017*

# **Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

**Universidad Politécnica  
del Valle de Toluca**

Octubre, 2017



## PRESENTACIÓN

La Universidad Politécnica del Valle de Toluca en cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011 – 2017, Pilar 1 “Estado Progresista”, Objetivo 1 y a los lineamientos vigentes en la “*Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios*” en esta misma línea argumentativa, es importante referir que, de acuerdo con el método para medir los costos por trámites administrativos, que fue desarrollado por el Banco Mundial en 1999, se determinó que en México éstos se encontraban en rangos de entre el 12 y el 15% del PIB, con un potencial de mejora del 5% a largo plazo, frente a Estados Unidos, por ejemplo, que se ubicaba entre el 7.2% y el 9.5%, con un potencial de 0.3% de mejora.

Los datos señalan que la simplificación de trámites administrativos forma parte hoy en día de la agenda pública de varios países, especialmente de los que pertenecen a la APEC y/o a la OCDE, como es el caso de México, y que la mejora regulatoria es una política pública de largo aliento que hoy en día constituye una de las principales tareas a la que los gobiernos de diversos países en el mundo dedican importantes esfuerzos. En efecto, el tema es invariablemente incluido en diversas agendas de análisis económica, como el Foro de Reforma Regulatoria que tuvo lugar en nuestro país el pasado mes de enero, durante el cual se destacó que es justamente en las entidades y sus municipios donde el particular debe lidiar con regulaciones tortuosas que representan importantes obstáculos para desarrollar sus actividades productivas y que esto inhibe considerablemente el crecimiento que requiere el país. Como se afirmó, que las restricciones a la competencia económica impactan negativamente en el poder adquisitivo de los consumidores.

Promover una economía que genere condiciones de competitividad; Estrategia 1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa, para que la administración pública del Estado de México mejore la eficiencia del marco regulatorio para lograr la disminución de requisitos, costos y tiempos, tomando en consideración, la Línea de acción del Estado Progresista, en lo referente a implementar diversas acciones para la aplicación integral de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.

En este contexto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 51, fracción I, y 77, fracción V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, a consideración de la presente Ley de Mejora Regulatoria se establece el presente “Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017”, con el objeto de que la institución contribuya al proceso de perfeccionamiento constante e integral del marco jurídico y regulatorio e impulse el desarrollo socioeconómico en el municipio de Almoloya de Juárez; así como también, realizar actualización permanente de normas y reglas que sirvan para lograr la simplificación de trámites y brindar una mejor atención a los empresarios, usuarios y población en general; además de coadyuvar a la eficiencia gubernamental.

### *Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017*

En este contexto, se ha establecido el presente "Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017", con el objeto de que la institución contribuya al proceso de perfeccionamiento constante e integral del marco jurídico y regulatorio e impulse el desarrollo socioeconómico en el municipio de Abasco de Juárez; así como también, realizar actualización permanente de normas y reglas que sirvan para lograr la simplificación de trámites y brindar una mejor atención a los empresarios, usuarios y población en general; además de coadyuvar a la eficiencia gubernamental, como lo indica el Artículo 25 de la Ley en referencia.

De igual forma y en cumplimiento al Artículo 26 de la Ley en la materia, se establece el presente Plan de Mejora Regulatoria a efecto de dar cabal cumplimiento a las disposiciones legales que se establecen en el rubro en cita para el Estado y los municipios, en este caso para la Universidad Politécnica del Valle de Toluca.

#### **MISIÓN**

Contribuir en la mejora integral, continua y permanente de la regulación de los trámites y servicios para la comunidad universitaria, el sector productivo y público en general, reduciendo costos y tiempo en la prestación de los que soliciten.

#### **VISIÓN**

Ser un Comité Interno de Mejora Regulatoria que fomente trámites de control para un mejor funcionamiento de la UPVT, a través del desarrollo e integración de los trámites y servicios que se brindarán a la comunidad universitaria, el sector productivo y público en general, conforme al Programa Anual de Mejora Regulatoria vigente.

#### **OBJETIVO GENERAL**

- Impulsar la calidad e incrementar la eficiencia del marco regulatorio, a través de la actualización de la normatividad, así como la mejora en los trámites académicos con la disminución de los requisitos, costos y tiempos en que incurren los particulares para cumplir con la normativa aplicable.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Coordinar, supervisar y ejecutar los trabajos de simplificación y desregularización de los trámites y servicios que proporciona la Universidad Politécnica del Valle de Toluca, en beneficio de sus usuarios.
- Modernizar y agilizar los procesos administrativos que se realizan en beneficio de los empresarios, usuarios y población en general.



*Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017*

- Actualización de normas y reglas que sirvan para lograr la simplificación de trámites y brindar una mejor atención al usuario en la prestación de los servicios que éste solicite.

**DIAGNÓSTICO DE MEJORA REGULATORIA**

En apego a lo establecido en el Reglamento Estatal de Trámites y Servicios (RETTYS), a partir del mes de abril de 2013, la Universidad Politécnica del Valle de Toluca, ha establecido y actualizado de manera permanente el catálogo de trámites y servicios, así como los requisitos, plazos y cargas tributarias.

En este contexto, se instaló en *Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca*, el cual está conformado por el C. Rector, quien fungo como Presidente; así como el Director de Planeación y Vinculación como Secretario Técnico; y los diferentes titulares de las Unidades Académicas y Administrativas de ésta Institución, como vocales.

El Órgano Colegiado antes referido ha dado seguimiento y cumplimiento a la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, con la finalidad de trabajar en la mejora integral, continua y permanente de una gestión regulatoria que esté regida por los principios de máxima autoridad para la sociedad y la transparencia en su ejercicio.

Sin embargo, se ha detectado problemática en materia de mejora regulatoria en el marco normativo, en los trámites y servicios que se ofrecen a los empresarios, usuarios y población en general.

Lo anterior en virtud de que las funciones y atribuciones de las Divisiones de Carrera establecidas en el Manual General de Organización y el Reglamento Interno de la Institución, no han sido actualizadas con respecto a sus responsabilidades académicas (nuevas carreras), generando dificultad en el desarrollo de los procesos de gestión de cada una de ellas.

Si bien dentro de la Pagina Oficial de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca, [http://upvt.edomex.gob.mx/tramites\\_servicios](http://upvt.edomex.gob.mx/tramites_servicios), se establecen de manera general 5 lineamientos a citar a continuación:

- Preinscripción UPVT
- Inscripción UPVT
- Reinscripción UPVT
- Solicitud de Certificado Parcial o Total UPVT
- Solicitud de Título Profesional UPVT



*Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017*

En referencia a los mismos, es importante decir que se requiere de establecer una mayor especificación con respecto a lo que el usuario puede necesitar y por lo tanto con fundamento en el Artículo 10<sup>o</sup> fracciones I, III y V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, publicada en la Gaceta de Gobierno del Estado de México en fecha 7 de Septiembre de 2016, se vincula el uso y desarrollo de los instrumentos digitales, sujetos de aplicación por la presente Ley.

Para un mejor análisis de la problemática en materia de Mejora Regulatoria, se presenta un diagnóstico integral de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA).

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Sistema de Gestión de Calidad que da eficacia y eficiencia de los procesos Académicos y Administrativos de la Institución.	Promover la eficiencia, eficacia y transparencia en la ejecución de los procesos administrativos y académicos de la Institución.	Rotación constante de personal y la falta de capacitación en cuanto al conocimiento de acciones de Mejora Regulatoria dificulta regular los procesos de la Institución.	Problemáticas entre la formación profesional y el mercado laboral (pertinencia de las carreras).
Se cuenta con un Comité de Mejora Regulatoria debidamente conformado por los titulares de las Unidades Administrativas que integran la estructura orgánica de la Universidad.	Simplificar en el ámbito administrativo los trámites y servicios que se brindan a los empresarios, usuarios y población en general, utilizando las tecnologías de información y comunicación (TIC's).	Poca difusión y conocimiento de información para agilizar los tiempos de respuesta dentro de los trámites y servicios.	Planes en liquidación que no permiten mantener unificados los procesos respecto a la información proporcionada, ante las posibles reincorporaciones futuras que son desconocidas para la UPVT.
Se cuenta con un Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), que es una plataforma de acceso público en el que está inscrito el catálogo de trámites y servicios, requisitos, plazos y costos de los servicios que presta la UPVT.	Lograr recursos de apoyos Federales a través de programas que fortalezcan el desempeño de la Institución.	La reducción de costos, modificación de requisitos y tiempos de respuesta a los usuarios, es complejo ya que la normatividad establecida en la materia es rígida.	Cambios en la normatividad jurídica que impactan los lineamientos establecidos de Mejora Regulatoria, en fecha 7 de septiembre de 2016.





*Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017*

La página institucional de la UPVT cuenta con un apartado en el que se informa a los empresarios, usuarios y población en general sobre los trámites y servicios que atienden lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del estado de México y Municipios.	Implementar mecanismos para relacionar las acciones de Mejora Regulatoria con las claves de pilares y cimientos, funciones, programas, subprogramas y proyectos que integran el Programa Operativo Anual de la Universidad.	Falta de aplicación en el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC's) para poder generar una herramienta digital importante a través del Portal Oficial de la UPVT.	Falta de bases para la actualización de normas y reglas que sirvan para lograr la simplificación de trámites y brindar una mejor atención al usuario en la prestación de los servicios que solicite.
--	---	--	--

**ESCENARIO REGULATORIO**

Del análisis anterior que se identifican los parámetros de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, hacen evidente la aplicación de estrategias que deben garantizar el sentido de crecimiento en lo que respecta a los procesos en general de interacción entre la comunidad universitaria entre sí.

A efecto de poder desarrollar de manera satisfactoria el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017 y con base en el Marco Normativo que se rige, se establecen a continuación las áreas de oportunidad factibles a llevar a cabo y estar garantizando un beneficio conjunto ante las acciones que ya fueron cumplidas durante el ejercicio 2016.

- Establecer de manera permanente y en un efecto dinámico la Mejora Regulatoria en la UPVT;
- Determinar una mayor agilidad respecto a la información que es necesaria conocerse dentro de la Pagina Oficial de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca.
- Contemplar los beneficios al presupuesto de la Institución al establecer procesos digitales que reduzcan costos y apoyan las acciones en materia en Mejora Regulatoria.
- Encontrarse a la vanguardia con respecto a las condiciones de interacción por medios digitales, que son factor de la Mejora Regulatoria.

**ESTRATEGIAS Y ACCIONES**

ESTRATEGIAS	ACCIONES
Respalda las acciones de Mejora Regulatoria que se desprenden del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETS).	Mantener de manera actualizada la Página Oficial de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca.
Fortalecer el Marco Regulatorio de la Institución.	Revisión del marco regulatorio vigente para identificar oportunidades de mejora.
Llevar a cabo los instrumentos de autoevaluación a efecto de mejorar los procedimientos institucionales a través de un análisis FODA.	Detectar de manera inmediata las áreas de oportunidad y los elementos que son factor de riesgo y prioridad para su atención de manera primordial.
Vinculara la Mejora Regulatoria como uno de los elementos base para la UPVT.	Apoyarse del uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC's) para ser una institución líder en procesos y calidad.

**PROPOSTA INTEGRAL POR TRÁMITE Y/O SERVICIO PARA 2017**

Derivado de las acciones de análisis y mejora por parte de los responsables de las unidades administrativas de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca, fundamentándose en los artículos 26, 27 Fracción III y en cumplimiento al Artículo 44 Fracción I de Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, publicada en la Gaceta de Gobierno del Estado de México en fecha 7 de Septiembre de 2016, se busca mejorar respecto a los procesos de trámites y servicios, a efectos de respaldar lo establecido por la Dirección General del Sistema Estatal de Informática que maneja el RUPAEMEX (Registro Único de Personas Acreditadas en el Estado de México), se proponen los siguientes trámites.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2017  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



GRANDE

FORMATO 1 DFTS; DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave 205B1. Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Universidad Politécnica del Valle de Toluca

Enlace de Mejora Regulatoria: Ing. Diana Fajóles Valdez. Encargada de la Dirección de Planeación y Vinculación

Fecha de Elaboración: 28/10/2016

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28/10/2016

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 4      Número de acciones prioritarias para 2017: 4

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones u. N.º. de Regulatorias Programadas	Fecha de Cumplimiento (año/mes)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento (año/mes)	Objetivo General de las Acciones	Unidad Administrativa Responsable
1	Vinculación académica en línea	Dada la estrecha relación que se establece entre los estudiantes y los docentes, se requiere de una interacción con el sector productivo a través de los Convenios que se tienen firmados por la UPVT y las características de los mismos.	Conocer en detalle los posibles áreas de acción que el estudiante puede tener con respecto a su interacción con el sector empresarial.	03/2017	Información de Convenios con Empresas a través del Portal Oficial de la UPVT.	06/2017	Fornecer al alumno que identifique las opciones de aplicación para el desarrollo de prácticas, Social y Estudiantil y Estudiantil de la UPVT.	Departamento de Tecnologías de la Información y el Departamento de Vinculación

Titular de la Unidad Administrativa Responsable  
*[Firma]*  
Lic. Juan Antonio Maldonado Flores  
Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información

Nombre y Cargo del Encargado de Mejora Regulatoria de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado  
*[Firma]*  
Ing. Diana Fajóles Valdez  
Encargada de la Dirección de Planeación y Vinculación

Titular de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado  
*[Firma]*  
Dr. Luis Carlos Ibarra González  
Rector

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
MEDIOS SUPLENTORES Y SERVICIOS  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
EDUCATIVOS Y DE ASESORIA  
SISTEMAS DE INFORMACIÓN  
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
BOULEVARD





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2017  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



GRANDE

FORMATO 1 DFTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave 20581 Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Universidad Politécnica del Valle de Toluca

Enlace de Mejora Regulatoria: Ing. Diana Palacios Valdez, Encargada de la Dirección de Planeación y Vinculación

Fecha de Elaboración: 28/10/2016

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28/10/2016

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 3 Número de acciones prioritarias para 2017: 3

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento (normativa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento (normativa)	Objetivo General de las Acciones	Unidad Administrativa Responsable
2	Actualización del "Manual de Organización" con lenguaje incluyente	El desarrollo operacional de los procesos bajo las normas fundacionales puede considerarse un acierto y propicia para generar discriminación entre los miembros de la comunidad universitaria	En apego a la RMA-R-025-SCTI-2015 en materia de Igualdad Laboral y No Discriminación, trabajar para lograr su aplicación y certificación.	05/2017	Actualizar el Manual de Organización en apego a cualquier tipo de contenido actual que sea parte de la comunidad universitaria	09/2017	Mantener una comunicación estrecha con la comunidad universitaria	Directivo Planeación y Vinculación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



Titular de la Unidad Administrativa Responsable:  Ing. Diana Palacios Valdez Encargada de la Dirección de Planeación y Vinculación	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado:  Ing. Diana Palacios Valdez Encargada de la Dirección de Planeación y Vinculación	Final de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado:  De: Luis Carlos Barrón González Recebo 31/10/2016
---	---	--

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN  
CALLE VALLE DE TOLUCA S/N  
P.O. BOX 1000  
04500 TOLUCA, QUERÉTARO, MÉXICO  
TEL: 01 (771) 717 1000  
EXT: 1000



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2017  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
GRANDE

FORMATO 1 DFTS; DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave 205BL Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Universidad Politécnica del Valle de Toluca

Enlace de Mejora Regulatoria: Ing. Diana Palacios Valdez, Encargada de la Dirección de Planeación y Vinculación

Fecha de Elaboración: 28/10/2016 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28/10/2016

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 4 Número de acciones prioritarias para 2017: 4

No	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento (més/mas)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programada	Fecha de Cumplimiento (més/mas)	Objetivo General de las Acciones	Unidad Administrativa Responsable
1	Actualización del "Reglamento Interno" con enfoque incluyente	Los reglamentos que se han actualizado pueden existir algunos sectores de la comunidad universitaria, sin embargo se busca actualizar los mismos que rigen a esta Casa de Estudios para una igualdad en sus procesos de aplicación	Considerar a todos los miembros estudiantil, docente, administrativo y directivo como sujetos de aplicación de la reglamentación en vigor sin que se afecte derechos humanos y no se omita del cumplimiento de la misma	03/2017	Actualizar Reglamentos Internos en apego a cualquier tipo de cambios actual que son parte de la comunidad universitaria	02/2017	Normar en el marco legal correspondiente a la comunidad universitaria	Dirección Planeación y Vinculación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p> <p>Ing. Diana Palacios Valdez</p> <p>Encargada de la Dirección de Planeación y Vinculación</p>	<p>Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado</p> <p>Ing. Diana Palacios Valdez</p> <p>Encargada de la Dirección de Planeación y Vinculación</p>	<p>Titular de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado</p> <p>Dr. Carlos Barros (Propietario)</p> <p>Rector</p>
---	---	---

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2017  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



GRANDE

FORMATO 1 DFTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE, Y/O SERVICIO

Clave 205BL Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Universidad Politécnica del Valle de Toluca

Enlace de Mejora Regulatoria: Ing. Diana Palacios Valdez. Encargada de la Dirección de Planeación y Vinculación

Fecha de Elaboración: 28/10/2016

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28/10/2016

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 4 Número de acciones prioritarias para 2017: 4

No.	Número del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Precedencia	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento (mes/año)	Acciones de Regulación a la Sectorialidad Programadas	Fecha de Cumplimiento (mes/año)	Organismo General de las Acciones	Unidad Administrativa Responsable
4	Contar con ejes estratégicos de atención a las prioridades de la comunidad universitaria	Mantener un Portal Digital adecuado a las necesidades y prioridades de la comunidad universitaria que mantenga actualizada en el sentido administrativo, académico o profesional.	Existir una congruencia entre la información con que cuenta la comunidad universitaria y se tiene de manera oficial en la Universidad con relación a las actividades de vinculación y operación interna y externa.	06/2017	Creación de una comisión efectiva respecto a su desarrollo por parte de esta Casa de Estudios a través del Portal Oficial de la UPVT.	09/2017	Informar en los reportes de acciones de desarrollo que se llevan a cabo dentro y fuera del campus por parte de la UPVT.	Departamento de Tecnologías de la Información

Titular de la Unidad Administrativa Responsable  
*[Firma]*  
Lic. Juan Antonio Maldonado Flores  
Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información

Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado  
*[Firma]*  
Ing. Diana Palacios Valdez  
Encargada de la Dirección de Planeación y Vinculación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
Fideicomiso de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado  
*[Firma]*  
Dr. José Carlos Barrón González  
Recur

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
EVALUACIÓN ACADÉMICA  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DEL VALLE DE TOLUCA



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MEXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2017  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Clave 295BL Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Universidad Politécnica del Valle de Tehuacan

Enlace de Mejora Regulatoria: Ing. Diana Palacios Valdez Encargada de la Dirección de Planeación y Vinculación

Fecha de Elaboración: 28/10/2016 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28/10/2016

Nombre del Trámite y/o Servicio: Vinculación académica en línea

Cronograma de trabajo		2017											
No.	Actividades Programadas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Habilitación del apartado de Convenios Empresariales por parte del Departamento de Tecnologías de la Información en el Portal Oficial de la UTVT	10%	20%	40%	60%	80%	100%						

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

Titular de la Unidad Administrativa Responsable  
*[Signature]*  
Lic. Juan Antonio Maldonado Flores  
Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información

Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado  
*[Signature]*  
Ing. Diana Palacios Valdez  
Encargada de la Dirección de Planeación y Vinculación

Titular de la Dependencia  
Organismo Público Descentralizado  
*[Signature]*  
Dr. Luis Carlos Barras González  
Recebe

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN  
ESTRATEGIA, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN  
CALLE DE LA UNIÓN 100  
P.O. BOX 100  
C.P. 06000 MEXICO, D.F.





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2017  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



GRANDE

**CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS**

Clave 205B1. Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Universidad Politécnica del Valle de Toluca

Unidad de Mejora Regulatoria: Ing. Diana Palacios Valdez Encargada de la Dirección de Planeación y Vinculación

Fecha de Elaboración: 28/10/2016 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28/10/2016

Nombre del Trámite y/o Servicio: Actualización del "Manual de Organización" con lenguaje incluyente

Cronograma de trabajo		2017											
Nº	Actividades Programadas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Determinar el tipo de lenguaje considerado excluyente a efecto de poder llevar a cabo la modificación del mismo dentro del Reglamento Interno, sugiriendo la creación de una Guía para el uso de lenguaje incluyente.  Adaptar uso de genéricos, abstractos, diagonales y paréntesis, títulos académicos y cargos, así como de diminutivos en las modificaciones a desarrollar.	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%		

Titular de la Unidad Administrativa Responsable  
  
Ing. Diana Palacios Valdez  
Encargada de la Dirección de Planeación y Vinculación

Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado  
  
Ing. Diana Palacios Valdez  
Encargada de la Dirección de Planeación y Vinculación

Titular de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado  
  
Dr. Luis Carlos Durazo González  
Rector

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ENERGÍA  
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y FOLKLORE  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y PARTICIPACIÓN CÍVIL





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE VERACRUZ

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2017  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS



CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Clave 205BI. Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Universidad Politécnica del Valle de Toluca

Enlace de Mejora Regulatoria: Ing. Diana Palacios Valdez Encargada de la Dirección de Planeación y Vinculación

Fecha de Elaboración: 28/10/2016 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28/10/2016

Nombre del Trámite y/o Servicio: Contar con apartados específicos de atención a las prioridades de la comunidad universitaria

Cronograma de trabajo No.	Actividades Programadas	2017											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	<p>Generar la modificación de la página web actual con apartados específicos de atención a trámites y servicios que se enfoquen a la actualidad de las necesidades de la comunidad universitaria.</p> <p>Mantener un monitoreo permanente referente al número de visitas captadas e identificar los accesos específicos a las áreas que pueden representar el mayor enfoque por parte de la comunidad universitaria a efecto de quitar y/o modificar las que se consideren obsoletas en su uso</p>	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%		

Titular de la Unidad Administrativa Responsable  
*[Signature]*  
Lic. Juan Antonio Malabrado Flores  
Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información

Nombre y Cargo del Estado de Mejora Regulatoria de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado  
*[Signature]*  
Ing. Diana Palacios Valdez  
Encargada de la Dirección de Planeación y Vinculación

Titular de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado  
*[Signature]*  
Dr. Jorge Carlos Barrón Guzmán  
Rector

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE VERACRUZ  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MEXICO

COMISION ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2017  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS

GRANDE

**CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS**

Clave 205DL Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Universidad Politécnica del Valle de Toluca

Enlace de Mejora Regulatoria: Ing. Diana Palacios Valdez, Encargada de la Dirección de Planeación y Vinculación

Fecha de Elaboración: 28/10/2016 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28/10/2016

Nombre del Trámite y/o Servicio: Actualización del "Reglamento Interno" con lenguaje incluyente

Cronograma de trabajo No.	Actividades Programadas	2017												
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	Determinar el tipo de lenguaje considerado excluyente a efecto de poder llevar a cabo la modificación del mismo dentro del Reglamento Interno, sugiriendo la creación de una Guía para el uso de lenguaje incluyente.  Adaptar uso de genéricos, abstracciones, diagonales y parentesis, títulos académicos y cargos, así como de diminutivos en las modificaciones a desarrollar.	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%			

Titular de la Unidad Administrativa Responsable  
*DAb*  
Ing. Diana Palacios Valdez  
Encargada de la Dirección de Planeación y Vinculación

Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado  
*DAb*  
Ing. Diana Palacios Valdez  
Encargada de la Dirección de Planeación y Vinculación

Titular de la Dependencia  
Organismo Público Descentralizado  
*Dr. Luis Carlos Barrón Cepaldez*  
Rector  
MEXICO, D.F.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE MEXICO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE MEXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MEXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2017  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS

GRANDE

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Clave 2035BL Dependencia/Organismo: Publico Descentralizado: Universidad Politécnica del Valle de Toluca

Enlace de Mejora Regulatoria: Ing. Diana Palacios Valdez Encargada de la Dirección de Promoción y Vinculación

Fecha de Elaboración: 28/10/2016

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28/10/2016

Nombre del Trámite y/o Servicio: Vinculación académica on line

Cronograma de trabajo No.	Actividades Programadas	2017												
		Jan	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	Entrega de Convenios Empresariales al Departamento de Tecnologías de la Información respecto a la oferta con que se cuenta para llevar a cabo Practicas Profesionales, Servicio Social y/o Estancias para la comunidad estudiantil de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca	10%	20%	40%	60%	80%	100%							

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

Titular de la Unidad Administrativa Responsable  
*[Signature]*  
Lic. Susana Millán Miranda  
Jefe del Departamento de Promoción y Vinculación y Externación

Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/Organismo Publico Descentralizado  
*[Signature]*  
Ing. Diana Palacios Valdez  
Encargada de la Dirección de Promoción y Vinculación

Titular de la Dependencia/Organismo Publico Descentralizado  
*[Signature]*  
Dr. Luis Carlos Barrón González  
Rector

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD  
MEDIO SECTORIAL DE PROMOCIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN  
Y VINCULACIÓN  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA  
REVISTA